

Raza	(297) Border Collie		
País de Origen	Gran Bretaña.		
Grupo 1	Perros de pastor y perros boyeros (exceptuando perros boyeros suizos)		
Sección 1	Perros de pastor		
CACIB	.		
Fecha de Reconocimiento	27-09-77	Publicación del Estándar valido	13-03-10
Prueba de Trabajo	Con prueba de trabajo.		



Utilización

Perro de pastor.

Apariencia General

Bien proporcionado; la silueta es armoniosa mostrando calidad, gracia y perfecto balance, combinado con suficiente substancia para dar la impresión de resistencia. Cualquier tendencia a tosquedad o debilidad son indeseables.

Proporciones Importantes

El cráneo y el hocico son aproximadamente del mismo largo. El cuerpo es ligeramente más largo que la altura a la cruz.

Temperamento

Tenaz, trabajador de gran docilidad. Astuto, alerta, obediente e inteligente. Ni nervioso ni agresivo.

■ **Falta Descalificante:** Agresividad o extrema timidez.

Cabeza

Región Craneal

Cráneo: Bastante ancho, el occipucio no es pronunciado.

Stop: Muy definido.

Región Facial

Trufa: Negra, excepto en los ejemplares color marrón (chocolate), en quienes la nariz puede ser de color marrón.

En los ejemplares de color azul, la trufa debe tener un color apizarrado. Las narinas deben estar bien desarrolladas.

Hocico: Adelgazándose hacia la nariz, moderadamente corto y fuerte.

Mandíbulas / dientes: Dientes y mandíbulas fuertes con perfecta y regular mordida en tijera, es decir que los incisivos superiores se sobrepone estrechamente a los incisivos inferiores y están colocados verticalmente en los maxilares.

Mejillas: Ni llenas ni redondeadas.

Ojos: Deben estar bien separados, tener forma ovalada y ser de tamaño moderado. Su color debe ser marrón, excepto en los ejemplares "merle", en los cuales uno o ambos, o una parte de uno o de ambos puede ser azul. De expresión dulce, despierta, alerta e inteligente.

Orejas: De tamaño y textura mediana, colocadas bien separadas. Deben ser llevadas erectas o semi-erectas y atentas al menor ruido.

Cuello

De buen largo, fuerte y musculoso, ligeramente arqueado y ensanchándose hacia su inserción en la espalda.

Cuerpo

De apariencia atlética. Ligeramente más largo que la altura a la cruz.

Lomo: Profundo y musculoso pero no retraído.

Pecho: Profundo y bastante ancho, costillas bien arqueadas.

Cola:

Moderadamente larga, la última vértebra debe llegar por lo menos a la articulación tibio-tarsiana; de inserción baja, bien provista de pelo, termina formando una curva hacia arriba, lo cual completa la gracia de la silueta y el balance del perro. En estado de excitación, la cola puede ser levantada pero nunca llevada sobre el dorso.

Extremidades

Miembros Anteriores

Vistos de frente, los miembros anteriores deben ser paralelos entre sí. De osamenta fuerte, pero no pesada.

Escápulas: Inclinas bien hacia atrás.

Codos: Pegados al cuerpo.

Metacarpos: Vistos de costado levemente inclinados.

Pies delanteros: Ovalados; almohadillas plantares gruesas, fuertes y sanas; los dedos deben estar juntos entre sí y arqueados; las uñas deben ser cortas y fuertes.

Miembros Posteriores

Amplios y musculosos, su perfil superior desciende ligeramente hacia la inserción de la cola.

Muslos: Largos, anchos y musculosos

Rodillas: Bien anguladas.

Corvejones: Fuertes y cercanos al suelo.

Metatarsos: Desde el corvejón al suelo, los miembros traseros deben tener buena osamenta y ser paralelos entre sí cuando se observan desde atrás.

Pies posteriores: Ovalados, almohadillas plantares gruesas, fuertes y sanas; los dedos deben estar juntos entre sí y arqueados; las uñas deben ser cortas y fuertes.

Movimiento

Libre, fácil e infatigable, levantando los pies lo mínimo, lo cual da la impresión de cautela y velocidad.

Pelo

Existen dos variedades: Moderadamente largo o corto.

En ambas, la capa externa es densa y tiene una textura mediana; la capa interna es suave y densa, lo cual le da buena protección contra las inclemencias del clima.

En los perros que tienen un pelaje moderadamente largo, el pelo abundante forma melenas, flecos y cola de cepillo. En la cara, orejas, miembros anteriores (excepto por los flecos) y miembros posteriores desde los corvejones hasta el suelo, el pelo debe ser corto y liso.

Color

Variedad de colores son admitidos. El color blanco nunca debe prevalece

Tamaño

Altura ideal: Machos: 53 cm (21 pulgadas) Hembras: ligeramente menor.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.